



Pagaré Simple de Banco Covalto se encuentra protegida por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil UDIs por cliente por institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan dicho Instituto. www.ipab.org.mx
Cobertura Nacional. Moneda Nacional.

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE):

Ferrocarril de Cuernavaca 689, Piso 9, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11529, Ciudad de México. Teléfono: 55 5278 3823.
Correo electrónico: unidad.especializada@covalto.com.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).
Teléfono: 5340 0999 en la Ciudad de México y del interior al 800 999 8080. Página de internet: www.condusef.gob.mx

Banco Covalto, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Cobertura Nacional.

COVALTO®

Vigencia al 30 de octubre de 2026

www.covalto.com

Teléfono:
(52) 55 5278 3839

Covalto y su logotipo son marcas registradas en México



COVALTO®

Pagaré Simple

Tu pagaré con atractivos rendimientos.

Un pagaré con plazos desde 1 día hasta 1 año.

¿Qué te ofrece el Pagaré Simple?

- Invertir a partir de \$5,000.00 M.N. al plazo que elijas.
- Al finalizar tu inversión, podrás elegir entre retirar tu capital e intereses, retirar solo los intereses, reinvertir el capital o reinvertir el capital y los intereses.
- Atractivas tasas de interés.
- Seguro del IPAB en el total de tus cuentas vista e inversiones, hasta por 400 mil Unidades de Inversión (UDI).

Características y condiciones

- Plazos desde 1 día hasta 360 días.
- Tasa fija durante todo el plazo que contrates.
- Opciones de reinversión.
- Intereses liquidables al vencimiento.

Requisitos de contratación

- Monto mínimo de apertura de \$5,000.00 M.N.
- Tener una Cuenta Covalto.

¡Estás muy cerca de comenzar tu inversión!

Contrata tu Pagaré Simple a través de la Banca en Línea o con la ayuda de un ejecutivo Covalto.